~~150~~

152

Buenos Ayres Enero 24 de 1833

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia

Al Sor Gobor y Capitan Grâl de la Provª de Tucuman

Si grande ha sido pr el Gobierno de Buenos Ayres el disgusto q. ha tenido con la noticia de la violencia y abuso de la fuerza en las Malvinas egecutado pr un buque de guerra de S. M. B. en deshonor del Pabellon Argentino, en ofensa de la integridad del territorio de la Republica, y con agravio de sus derechos, de su justicia, y de la fé debida á las relaciones de amistad, y buena inteligencia cultivadas sin interrupcion con el Gabinete de San James, no es menor el q. tiene al hacer participe de él al Sor Gobor de Tucuman, poniendo en su conocimiento la nueva escandalosa agresion, q. ha cometido sobre las Islas Malvinas un Comandante de la Marina inglesa, mas notable aun pr las recíprocas relaciones, y tratados de amistad y comercio entre ambos Estados, q. la q. en el año anterior cometió otro Comandante de marina de una Nacion amiga, la de Estados Unidos de la America del Norte.

El 15 del corriente dio fondo en estas bahias estando la Goleta de Guerra Sarandi de regreso del Puerto de Sanleuis de la Soledad en las Malvinas: en seguida su Comandante Dn Jose Maria Pinedo ha dado parte de haber regresado antes de recibir ordenes pr ello, á causa de q. el 2 del corriente, habiendose presentado en la Isla de la Soledad la Corbeta de guerra de S. M. B. Clio en circunstancias q. pr la insubordinacion de unos pocos de la guarnicion habia desaparecido el Jefe del Establecimiento, y trastornado en alto el orden, de cuya reparacion se ocupaba el Comandante de mar cuando desembarco de la

Clio) dispuso q.e pasando á su bordo dos de sus oficiales le hiciesen los correspondientes ofrecimientos de atencion y amistad; y habiendo regresado estos, diciendole q.e M.r Onslow Comandante de la Corbeta de S. M. B se disponia á pasar á bordo de la Goleta Sarandi; en efecto lo verificó como á las 3 de la tarde del mismo dia acompañado de dos de sus oficiales, y entrando en conversacion con el Comandante de la Sarandi, manifestó á este q.e venia á tomar posicion de las Malvinas, p.r q.e segun de S. M. B y q.e sus ordenes terminantes le imponian enarbolar en ellas el Pabellon Ingles dentro de 24 horas conforme lo habia practicado en otros puntos de las propias Islas y dar pasage en un buque á la tropa y oficiales q.e allí se hallasen, lo mismo q.e á los demas habitantes, q.e hubiesen haciendo cargas y conducia todo lo perteneciente á Buenos Ayres en cuya virtud, añadio, arriasen al siguiente dia el Pabellon Argentino, q.e tremolaba en tierra, p.r q.e él debia dejar cumplidas las ordenes q.e se le habian comunicado.

La sorpresa del Comandante Pinedo en aquel acto fue tan natural como inesperada la agresion y violento despojo q.e la motivó, al considerar q.e un Estado que era acreedor p.r una Nacion amiga y poderosa q.e ha hecho siempre alarde de su fidelidad y moderacion, y q.e no ha perdido oportunidad de manifestarnos la cordialidad de sus sentimientos amistosos hacia la Republica Argentina! Sin embargo despues de haber hecho al Comandante Onslow las protestas correspondientes al caso, y de espresarle q.e ambos Estados se hallaban en perfecta amistad, esa sobremanera extraño tal procedimiento, le manifestó q.e su deber no le permitia consentir en tan injusta pretencion, sin recibir p.r ello espresas ordenes de su Gob.no. Entonces el M.r Onslow se despidió diciendo al Comandante Pinedo le contestaria p.r escrito

En efecto como á las 6 de la tarde del citado dia 2 recibió el espresado Comandante la nota q.e contesta se acompaña en copia. En vista de la intimacion q.e contiene, queriendo resistir á todo trance, encontró dificultades q.e consideró insuperables y resolvió mandar una Comision q.e á nombre del Gobierno reprodugese á M.r Onslow las protestas anteriores, y le manifestase q.e si p.r la fuerza intentaba llevar adelante su proyecto, se veria precisado á resistirlo, y q.e p.r lo mismo esperaba prefiriese diferirlo hasta q.e el Gobierno le demarcase la linea

153

de conducta q.e debia observar. Estas pasadas á la sazon las diez de la noche, y la Comision regresó á bordo de la Sarandi, sin haber obtenido hablar con el Comandante Onslow.

151

En este estado despues de haber el Comandante Pinedo propuesto suspender las dificultades q.e hacian en su concepto ineficaz la mas desesperada resistencia, se ratificó de nuevo en ello, y en la mañana del dia 3 á las 6 se fue personalm.te á bordo de la Corbeta Clio, y protestó p.r ultima vez á su Comandante contra la violencia q.e intentaba cometer. Este le contestó en el mismo sentido de la nota en copia, preguntandole q.e no podia dispensar la egecucion de las ordenes q.e habia recibido p.r á proceder a la de las Malvinas: q.e sus fuerzas eran las q.e veia, q.e ademas esperaba otras p.r momentos, y q.e en esta inteligencia podia obrar como le pareciese. Inmediatamente se separó el Comandante Pinedo, haciendo responsable á la Gran Bretaña del insulto y de la violacion de los respetos debidos á la Republica y á sus derechos, q.e á la fuerza eran atropellados tan sin consecuencia y miramiento: q.e iba p.r todo á retirarse p.r q.e el Pabellon de tierra no lo arriaba.

En efecto luego el Comandante Pinedo á su bugue entre las medidas q.e tomó antes de hacerse á la vela, fue una la de prohivir en la Isla q.e arriase el Pabellon Argentino, encargando el comando de ella p.r escrito al capataz del Establecimiento D.n Juan Simon q.e iba á quedarse con algunos mas.

A las 9 de la mañana del 3 se desembarcó p.r la punta del Puerto de San Luis gente de mar y de tierra en tres botes de la Corbeta inglesa, y colocando un mastelero en la casa de un ingles distante de la de la Comandancia como cuatro cuadras, izaron allí el Pabellon Britanico y pasaron á arriar el Argentino q.e flameaba en tierra, viniendo en seguida á la Sarandi un oficial con el á entregarlo. En el dia estuvo listo el Comandante Pinedo p.a la salida del Istmo del Istmo, mas lluvia q.e permanecer todo el 4 p.r no permitirle el tiempo salir hasta el 5 á las 4 de la tarde en q.e se hizo á la vela.

Los hechos segun los trasmite el Gob.no de Buenos Ayres al de Tucuman conforme al parte oficial dado

p.r el Comandante de la Goleta Sarandi; acreditan el abuso mas chocante de la fuerza, y desmienten las protestas amistosas q. estaba acostumbrado á recibir de una Nacion, con la q.e se ha empeñado en mantener la mejor inteligencia, cumpliendo religiosamte p.r su parte los deberes q.e le imponian los tratados existentes, y prestandose á generosas indulgencias en obsequio de la amistad mas sincera. Las copias n.os 2, 3 y 4. pondrán al Sor Gobor de Tucuman al cabo de los pasos, q.e ya ha dado el Gobno de Buenos Ayres en tan grave y delicado asunto; y tambien de la firme resolucion en q.e se halla de sostener los derechos de la Republica Argentina, y demostrandose digna con mengua de la razon y del honor nacional, promoviendo cuanto la justicia y la prudencia aconsejan en estos casos, p.a obtener del Gobno Britanico una digna reparacion, el reconocimiento del derecho sobre las Malvinas, y el uso del dominio en aquel territorio, y cuando esto no bastase, poniendo entonces en accion los medios oportunos p.a q.e la opinion publica pronuncie un fallo, q.e sea indiferente al credito de un Gobno como el de la Inglaterra, y tiende hoy á alinearse entre los mas liberales y cultos de la Europa

Dios gue al Exmo Sor Gobor de Tucuman muchos años

Juan B.ta Bustamante

Manuel V.e Z. Plaza

OFICIO OFICIAL DE BUENOS AIRES DIRIGIDO A LA PROVINCIA DE TUCUMÁN SOBRE LOS SUCESOS DE LAS ISLAS MALVINAS (24 DE ENERO DE 1833):

Buenos Aires, enero 24 de 1833
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.
Al Señor Gobernador y Capitán General de la Prov[inci]a de Tucumán

Si grande ha sido por el Gobierno de Buenos Aires el disgusto que ha tenido con la noticia de la violencia y abuso de la fuerza en las Malvinas, ejecutado por un buque de guerra de S. M. B. [Su Majestad Británica], en deshonor del Pabellón Argentino, en ofensa de la integridad del territorio de la República, y con agravio de sus derechos, de su justicia, y de la fe debida a las relaciones de amistad y buena inteligencia cultivadas sin interrupción con el Gabinete de San James [Londres], no es menos el que tiene al hacer partícipe de él al Señor Gobernador de Tucumán, poniendo en su conocimiento la nueva escandalosa agresión que ha cometido sobre las Islas Malvinas un Comandante de la Marina inglesa, más notable aún por las recíprocas relaciones y tratados de amistad y comercio entre ambos Estados, que la que en el año anterior cometió otro Comandante de marina de una Nación amiga, la de Estados Unidos de la América del Norte.

El 15 del corriente día fondearon en estas balizas exteriores la goleta de guerra Sarandí, de regreso del Puerto de San Luis de la Soledad en las Malvinas; en seguida su comandante D[o]n José María Pinedo ha dado parte de haber regresado antes de recibir órdenes por ello, a causa de que el 2 del corriente, habiéndose presentado en la Isla de la Soledad la corbeta de guerra de S. M. B. Clio en circunstancias que por la insubordinación de unos pocos de la guarnición había desaparecido el jefe del establecimiento y trastornado allí el orden, a cuya reparación se ocupaba el comandante de mar cuando, al recibir toda Clio [el buque británico], dispuso que pasando a su borde dos de sus oficiales, le hiciesen los correspondientes ofrecimientos de atención y amistad; y habiendo regresado estos, diciéndole que Mr. Onslow, comandante de la corbeta de S. M. B., disponía a pasar a bordo de la goleta Sarandí, en efecto lo verificó como a las 3 de la tarde del mismo día, acompañado de dos de sus oficiales, y entrando en conversación con el comandante de la Sarandí, manifestó a este que venía a tomar posesión de las Islas Malvinas, y fijando en

S. M. B. y sus órdenes terminantes, le imponía en arriar en ellas el Pabellón inglés dentro de 24 horas, conforme lo había practicado en otros puntos de las propias colonias, y dar pasaje en un buque a la tropa y oficial[e]s que allí se hallan, lo mismo que a los demás habitantes que hubiesen, haciendo su carga con lo pertinente a Buenos Aires; en cuya virtud añadió Onslow al siguiente día el Pabellón argentino, que flameaba en tierra, y que debía dejar cumpliendo las dos órdenes que se le habían comunicado.

La sorpresa del comandante Pinedo en aquel acto fue tan natural como inesperada la agresión y violento despacho que la motivó, al considerar que un torpe atentado sea cometido por una Nación amiga, y proas[t]ra [que] ha hecho siempre alarde de su fidelidad y moderación, y que no ha podido oportunidad de manifestarnos la cordialidad de sus sentimientos amistosos de la República Argentina. Sin embargo, después de hechas las de[ba]e al comandante Onslow los protestos correspondientes al caso, y de esperarse que ambos Estados se hallaban en perfecta amistad, esa soberan[í]a estimando tal padecimiento, le manifestó que su deber no le permitía consentir en tan injusta partición, sin recibir para ello expresas órdenes de su gobierno. Entonces C[apitä]n Onslow se despidió diciendo al comandante Pinedo la contestación por escrito.

En efecto, como a las 4 de la tarde del día 2 recibió el referido comandante la nota, cuyo contenido se acompaña en copia. En vista de la intimación y continente, queriendo resistir a todo trance, encontró con dificultades que consideró insuperables y resolvió mandar una comisión que a nombre del gobierno reprodujese a Mr. Onslow las protestas anteriores, y le manifestase que si la fuerza tentaba llevar adelante su proyecto, se vería precisado a resistirle, y que por lo mismo esperaba se quisiese diferir hasta que el gobierno le demarcase la línea de conducta que debía observar. Eran pasadas a la sazón las diez de la noche, y la comisión regresó a bordo de la Sarandí, sin haber obtenido hablar con el Comandante Onslow.

En este estado, después de haber el Comandante Pinedo propuesto con superiores dificultades, y haciendo su concepto eficaz la más denodada resistencia, a satisfacer de nuevo en ella, y en la mañana del día 3 a las 6 se fue personalmente a bordo de la corbeta Clio, y protestó por última vez a su Comandante contra la violencia que intentaba cometer; este le contestó en el mismo sentido de la nota en copia, preguntándole si no podía diferir la ejecución de las órdenes que había recibido para apoderarse de las Malvinas, y que sus fuerzas eran las que veía, y que además esperaba otras por momentos, y que en

esta inteligencia podía obrar como le pareciera. Inmediatamente se separó el Comandante Pinedo, haciendo responsable a la Gran Bretaña del insulto y de la violación de los respetos debidos a la República y a sus derechos, que a la fuerza eran atropellados tan sin consecuencia y misimiento [miramiento], y iba por todo a retirarse porque el pabellón de tierra no lo arriaba.

En efecto, vuelto el Comandante Pinedo a su buque, entre las medidas que tomó antes de hacerse a la vela fue una la de prohibir en la Isla que se arriara el Pabellón Argentino, encargando el comando de ella por escrito al capataz del establecimiento D[o]n Juan Simon, que iba a quedarse con algunos más.

A las 9 de la mañana del 3 se desembarcó por la punta del Puerto de San Luis gente de mar y de tierra en tres botes de la corbeta inglesa, y colocando un misterio en la casa de un inglés distante de la de la comandancia como cuatro cuadras, izaron allí el Pabellón Británico y pasaron a arriar el argentino que flameaba en tierra, viniendo en seguida a la Sarandí un oficial con él d[e] entregusto [de entrega]. En el día estuvo listo el Comandante Pinedo para defenderse del sitio del insulto, mas tuvo que permanecer todo el tiempo permitido el tiempo salía hasta el 5 a las 4 de la tarde, en que se hizo a la vela.

Los hechos según los transmite el Gob[ierno] de Buenos Aires al de Tucumán, conforme al parte oficial dado por el Comandante de la goleta Sarandí, auditan el abjur [agravio] más chocante de la fuerza; y desmienten las protestas amistosas que estaba acostumbrado a recibir de una Nación con la cual se ha esmerado en mantener la mejor inteligencia, cumpliendo religiosamente por su parte los deberes que le imponían los tratados existentes y prestándose a generosas indulgencias en obsequio de la amistad más sincera. Las copias n[úmero] 2, 3 y 4 se pondrán al Señor Gobernador de Tucumán al cabo de los pasos que ya ha dado el Gobierno de Buenos Aires en este íntegro y delicado asunto; y también de la firme resolución en que se halla de sostener los derechos de la República Argentina, y de no transcender con mengua de la razón y del honor nacional, promoviendo cuanto la justicia y la prudencia aconsejan en estos casos, para obtener del Gobierno Británico una digna reparación, el reconocimiento del derecho sobre las Malvinas, y el uso del dominio en aquel territorio; y cuando esto no bastase, poniendo entonces en acción los medios oportunos para que la opinión pública pronuncie un fallo, que no es indiferente al crédito de un Gobierno como el de la Inglaterra y tiende hoy a alinearse entre los más liberales y cultos de la Europa.

Dios guarde al Señor Gobernador de Tucumán muchos años.

Juan Ramon Balcarce

Manuel Maza

Sección Administrativa – Volumen 41- fs. 152 – 153v.

24 de enero de 1833 - AHT